



SMTEMR/077/2026/ET

**MTRO. ALFREDO CHÁVEZ ZÚÑIGA
DIRECTOR DE TRANSPARENCIA.
PRESENTE.**

Por este conducto reciba un afectuoso saludo, ocasión que aprovecho para enviar la información referente al cumplimiento de las obligaciones contenidas en la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios, comparto la ACTUALIZACIÓN de información generada en el mes de ENERO del 2026.

"Fracción XV, los convenios para la prestación de servicios públicos coordinados o concesionados..."

Por lo que respecta a este punto y una vez revisados los archivos correspondientes a esta Sindicatura se determina que, en el mes de ENERO del 2026, no se celebraron convenios para la prestación de servicios públicos coordinados o concesionados.

Sin más por el momento, quedo a la orden para cualquier comentario o aclaración al respecto.

**ATENTAMENTE
TLAJOMULCO DE ZÚÑIGA, JALISCO, A 05 DE FEBRERO DEL AÑO 2026.**



**Municipio de Tlajomulco
de Zúñiga, Jalisco**

**MTRA. THANIA EDITH MORALES RODRÍGUEZ.
SÍNDICA MUNICIPAL DE TLAJOMULCO DE ZÚÑIGA, JALISCO.**

ALRB/KJBP